



ACTA

En Santiago, a tres de julio de dos mil dieciocho, ante el señor Secretario del Tribunal Constitucional y al tenor de lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley Orgánica Constitucional del Tribunal Constitucional y en el artículo 1° del Auto Acordado sobre funcionamiento del Tribunal, de doce de enero de mil novecientos ochenta y dos, la señora **MARÍA PÍA SILVA GALLINATO**, cédula de identidad N° 8.277.795-4, procedió a prestar juramento o promesa de desempeñar el cargo de **MINISTRO DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL**, de acuerdo a la designación efectuada por el Pleno de Corte Suprema, que consta en el Decreto N° 1, de veintisiete de junio del presente año, comunicado a esta Magistratura.

Para constancia se extiende la presente acta que firman la señora Ministra **MARÍA PÍA SILVA GALLINATO** y el Secretario que autoriza.

MARÍA PÍA SILVA GALLINATO
MINISTRA



RODRIGO PICA FLORES
SECRETARIO.